En sesión celebrada el día 15 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un informe de los problemas que surgen con ocasión de nevadas intensas y de las medidas a adoptar para reducirlos o atenuarlos, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 15 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Luis Zarraluqui Ortigosa, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Unión del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara y con base en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos:

Que vistos los problemas generados en el tráfico de las grandes arterias de comunicación de nuestra Comunidad con ocasión de las nevadas del fin de semana correspondiente a los días 6 y 7 de enero de 2018.

Teniendo en cuenta que estos problemas han provocado situaciones en la que decenas de coches se han visto atrapados por la nieve, debiendo ser rescatados por la Guardia Civil.

Visto que de no ser por la acción de los cuerpos y fuerzas de Seguridad y Protección Civil, en particular de los agentes de la anteriormente citada Guardia Civil, y de la labor solidaria de vecinos de Altsasu-Alsasua, la situación de las personas atrapadas de noche pudiera haber sido no solo penosa, sino además potencialmente peligrosa para sus vidas.

Puestos en evidencia los errores de coordinación, insuficiencia de medios de control e información, deficiente de ordenación del tráfico, presumible escasez de máquinas y necesidad de revisión del protocolo existente para la campaña invernal en nuestras carreteras.

Dado que este tipo de problemas no son nuevos en la presente legislatura, ya se han producido con anterioridad, y que el Gobierno de Navarra no implementa nuevas medidas para atajarlos, y con base en la responsabilidad que este Parlamento tiene de impulso a la acción de dicho Gobierno,

Por todo ello, se solicita la aceptación y trámite ante el Pleno de la siguiente moción:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Elaborar un informe detallado de los problemas que surgen con ocasión de nevadas intensas y de las medidas a adoptar para reducirlos o atenuarlos, así como el coste económico de las mismas, y presentar dicho informe ante el Parlamento de Navarra en un plazo inferior a dos meses.

2. Acentuar estas medidas en las vías de comunicación más importantes de nuestra Comunidad, que es donde a más vehículos afectan, y en las zonas de más frecuentes nevadas: A-1, A-10, A-15, A-12, A-21, PA-30 a 34 (rondas). Establecer en ellas un mayor número de paneles de información variable y de cámaras de observación de las condiciones del tráfico.

3. Mejorar la información al ciudadano de las condiciones meteorológicas previsibles, así como procurar el incremento de su sensibilización al efecto de adoptar las precauciones debidas para la circulación en circunstancias adversas.

4. Promover la mejora de la coordinación de esfuerzos entre todos los cuerpos, fuerzas de seguridad y de protección civil, y medios de limpieza de las carreteras, en situaciones como las vividas estos días, y de la información que disponen en cada momento, incluidos los de otras comunidades autónomas vecinas y de la UME.

En Pamplona, a 11 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Luis Zarraluqui Ortigosa